

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA DEL NORTE INALINORT CIA.LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de MARZO del año 2019, a las 16h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Francisco Coronel S10- y Felipe Iturralde, de esta ciudad, los socios de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA DEL NORTE INALINORT CIA.LTDA., se constituyen en Junta General Universal de Socios.

Actúa como presidente el Sr. Rafael Omar Gudiño Lara y como secretario el Sr. Andrés Fernando Achig Rossi.

Enseguida Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario. El señor secretario, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido el 100% el capital social cuya enumeración de participaciones es la siguiente:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
Rafael Omar Gudiño Lara	3000.00	3000
Cristina Alexandra Achig Rossi	3000.00	3000
Andrés Fernando Achig Rossi	3000.00	3000
<b>TOTAL</b>	<b>9000.00</b>	<b>9000</b>

Una vez constatado el quórum, el señor presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios e inmediatamente, el señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del 2018.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2018.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2018.

Puesto en consideración de los socios de la Compañía el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día, el mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del 2018.- Al efecto, por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor Andrés Fernando Achig Rossi, Gerente General de la compañía.  
La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.
  2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2018.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al
-

ejercicio 2018 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2018, en las cantidades detalladas en los mismos.

3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2018.- Ene este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2018. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta: "Como podemos observar en el balance existe una utilidad que luego de la determinación del impuesto a la renta y constitución de la reserva legal, se mociona no se reparta, se retenga la utilidad y se mantenga en las cuentas patrimoniales de la empresa. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

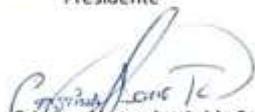
No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

El señor Presidente declara concluida la sesión a las 17h05.

  
Rafael Omar Gudiño Lara  
Presidente

  
Andrés Fernando Achig Rossi  
Secretario (Gte. Gral.)

  
Cristina Alexandra Achig Rossi  
Socia